

Consentimiento informado previo a la vacunación

16/03/2009

Respuesta del Experto a ...

Consentimiento informado previo a la vacunación

Pregunta

He conocido a través de distintos foros, congresos, curso de formación en vacunas lo conveniente que es realizar el consentimiento informado verbal en la administración de vacunas infantil, adultos... y dejarlo registrado en la Hª Clínica ¿Conocéis algún modelo específico para la administración de vacunas infantiles ? Muchas gracias

Respuesta de José Antonio Navarro (16 de marzo de 2009)

Como tal, nuestra Asociación no dispone de ningún modelo estándar de \"Consentimiento Informado\", aunque el registrar detalladamente en la Historia Clínica que se le ha explicado a los padres o tutores de qué le va a vacunar, de los beneficios de la vacuna, de los riesgos, y de qué hacer si presenta una reacción grave-moderada, pudiera ser suficiente. A partir de esta información pueden elaborar cualquier impreso en su centro de trabajo o en servicios centrales en el que figure la firma de padres o tutores. Le adjuntamos la web del Programa de Vacunación de los Estados Unidos en el que se reflejan los Impresos de Información a Padres:

http://www.immunize.org/vis/vis_multil.asp, y que la mayoría de ellos están traducidos al español:
http://www.immunize.org/vis/sp_multi.pdf.

Estos impresos son extremadamente útiles y sería muy recomendable que siempre se proporcionaran a padres antes de administrar una vacuna.

